



¿Qué necesita?



Solicitud #186659(Pedido)

Agregar etiqueta

OC n.º 108963 Emitido, Evento de sourcing n.º 148857 - RFQ - APM Riesgo y Emergenc...

Información general

Creado por Alvaro Fernando Ledesma Dulce
Solicitado por Alvaro Fernando Ledesma Dulce (cambio)
Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
Datos adjuntos
CDP.pdf
ESTUDIO_PREVIO_-_ACUERDO_MAR ...
RTA_VENTO_148857.xlsm

N.I.T. 800215546

*** Necesidad del bien o servicio** CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS

*** Destinación del gasto** Funcionamiento

*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial

Asociado al Acuerdo de Paz No

*** Supervisor de la Orden de Compra** coordinador (a) del Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo

*** Correo electrónico del supervisor** mariafernanda.diaz@inpec.gov.co

*** Teléfono del supervisor** 3142389051

*** Vencimiento de la Orden de Compra** 15/12/23

Especificaciones adicionales de entrega Ninguno

Gravámenes adicionales Ninguno

Integración con SIIF Si

Código Unidad / Subunidad Ejecutora 12-08-00-000

Acepto términos y condiciones Si

Dirección de Envío

*** Dirección** CALLE 12 N° 27-29 Barrio Ricaurte
3106093051
000 Bogotá
Colombia
A la atención de: MARIA FERNANDA DIAZ
VILLABONA

Artículos del carro

Avanzado

Buscar

Ordenar por... Número de línea: 1

Presupuesto

1 ate01C4S3-019TAPABOCAS QUIRUGICO DESECHABLE
CON SUJECI-N ELÁSTICA A LA OREJA / CAJA X 50 UND
COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR 701.492,40 COP
60 x 11.691,54 / Unidad Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-17023

Mercancía **Términos de pago** **Términos de envío**
APM Riesgo y Según el acuerdo marco Según el acuerdo marco
Emergencias

Período Ninguno

Agregar etiqueta

2 ate01C4S3-018TAPABOCAS QUIRUGICO N95 / CAJA X
20 UND 49.962.222,42 COP
1.122 x 44.529,61 / Unidad Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-17023

Mercancía **Términos de pago** **Términos de envío**
APM Riesgo y Según el acuerdo marco Según el acuerdo marco
Emergencias

Período Ninguno

Agregar etiqueta

3 ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais
COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR 0,00 COP
1 x 0,00 / Unidad Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-17023

Mercancía **Términos de pago** **Términos de envío**
APM Riesgo y Según el acuerdo marco Según el acuerdo marco
Emergencias

Período Ninguno

Agregar etiqueta

4 ate01--IVA
COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR 0,00 COP
1 x 0,00 / Unidad Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-17023

Mercancía **Términos de pago** **Términos de envío**
APM Riesgo y Según el acuerdo marco Según el acuerdo marco
Emergencias

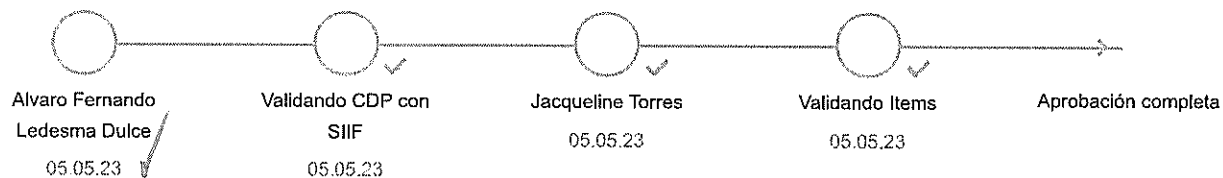
Período Ninguno

Agregar etiqueta

Por pagina 15 | 45

Total 50.663.714,82 COP

Aprobadores



2 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Participantes: Jacqueline Torres PIF 4Coupa

Jacqueline Torres

aprobado el 05/05/23 a las 15:30

Se aprueba adquisición

PIF4Coupa

aprobado el 05/05/23 a las 11:37

Validación exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial



¿Qué necesita?



0 4 7.

Orden de compra 108963

Información general Líneas Comentarios (2) Historial

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	05/05/23
Fecha de revisión	05/05/23
Solicitud núm.	186059
Solicitante	Alvaro Fernando Ledesma Dulce
Enviar al usuario	Alvaro Fernando Ledesma Dulce
Entidad	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS
Instrumento de Agregación de Demanda	Atención a Emergencias
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	coordinador (a) del Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo
Telefono Supervisor	3142389051
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	15/12/23
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno
Gravámenes adicionales	Ninguno
N.I.T.	800215546
Datos adjuntos	CDP.pdf ESTUDIO_PREVIO_-_ACUERDO_MAR... RTA_VENTO_148857.xlsm

Envío

Dirección	CALLE 12 N° 27-29 Barrio Ricaurte 3106093051 000 Bogota Colombia A la atención de: MARIA FERNANDA DIAZ VILLABONA
Términos	Segun el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR
Dirección principal	Calle 17 No. 62-41 Bogota Colombia
Teléfono (del trabajo)	+1 (311) 516-6058
Teléfono (celular)	+1 (311) 516-6058
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	No
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por...	Número de línea: 1	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01C4S3-019TAPABOCAS QUIRUGICO DESECHABLE CON SUJECI-N ELÁSTICA A LA OREJA / CAJA X 50 UND	60	Unidad	11.691,54 COP	701.492,40 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	APM Riesgo y Emergencias	Ninguno	Ninguno

Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
No	0 (cambio)

Cuenta	Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC	
INPEC	
CDP-17023	

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01C4S3-018TAPABOCAS	1.122	Unidad	44.529,61 COP	49.962.222,42 COP
		QUIRUGICO N95 / CAJA X 20 UND				

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	APM Riesgo y Emergencias	Ninguno	Ninguno

Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
No	0 (cambio)

Cuenta	Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC	
INPEC	
CDP-17023	

3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01Servicio de distribucion Region	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP
		Resto del pais				

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	APM Riesgo y Emergencias	Ninguno	Ninguno

Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
No	0 (cambio)

Cuenta	Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC	
INPEC	
CDP-17023	

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	ate01--IVA	1	Unidad	0.00 COP	0.00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0.00 COP	0.00 COP	0.00

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	APM Riesgo y Emergencias	Ninguno	Ninguno
Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		
No	0 (cambio)		

Cuenta	Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC	
INPEC	
CDP-17023	

Por página 15 | 45 | 90

Total 50.663.714,82 COP

2 Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Jacqueline Torres PIF 4Coupa

Jacqueline Torres

aprobado el 05/05/23 a las 15:30 para Solicitud #106659

Se aprueba adquisición

PIF4Coupa

aprobado el 05/05/23 a las 11:37 para Solicitud #106659

Validacion exitosa. se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración



**Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario**
N.I.T. 800215546
ORDEN DE COMPRA

**COLOMBIANA DE TEXTILES POR
MAYOR**

N.I.T. 860045541-7
Calle 17 No. 62-41
Bogota,
Atte: NUBIA ALBA CHAVARRO
nubia.a@jobwear.net
Teléfono: +1 (311) 516-6058

Número de Orden **108963**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Atención a Emergencias**
Fecha de Emisión **05/05/23**
Fecha de Vencimiento **15/12/23**
Comprador **Alvaro Fernando Ledesma Dulce**
Ordenador del gasto **PIF 4Coup**
Supervisor **coordinador (a) del Grupo**
Seguridad y Salud en el Trabajo
Teléfono **3142389051**

047

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación

**CONTRATAR ADQUISICIÓN DE
ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCION Y
MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS**

Enviar a

Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario
CALLE 12 N° 27-29 Barrio
Ricaurte
3106093051
Bogota,
Atte: MARIA FERNANDA DIAZ

Facturar a

Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario
CALLE 12 N° 27-29 Barrio
Ricaurte
3106093051
Bogota,
Atte: Alvaro Fernando Ledesma

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 17023	ate01C4S3-019TAPABOCAS QUIRUGICO DESECHABLE CON SUJECI'N ELÁSTICA A LA OREJA / CAJA X 50 UND	60.0	Unidad	11.691,54	701.492,40
2	CDP 17023	ate01C4S3-018TAPABOCAS QUIRUGICO N95 / CAJA X 20 UND	1122.0	Unidad	44.529,61	49.962.222,42
3	CDP 17023	ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais	1.0	Unidad	0,00	0,00
4	CDP 17023	ate01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
						50.663.714,82 COP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14743991840



(415)7707212489984(8020) 000001474399184 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 4 5 5 4 1 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	3 7 9 7	1 2 3 5	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 7 5 0 7 0 9	2 0 0 2 0 5 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	5	1 1	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 7 5 0 9 0 3	2 0 0 2 0 5 1 6	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 5 8 6 2	0 0 6 5 8 6 2	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 7 5 0 9 0 3	2 0 0 2 0 5 1 6	
81. Hasta	2 1 0 1 0 5 1 0	2 1 0 1 0 5 1 0	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 7 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14743991840



(415)7707212489984(8020) 000001474399184 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 4 5 5 4 1 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 9 0 8 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 9 4 3 4 0 7 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido ROZO	106. Primer nombre JESUS
		107. Otros nombres ALFONSO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 4 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 6 6 3 4 9 0 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido CADAVID	106. Primer nombre JORGE
		107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 9 0 8 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 0 8 1 1 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido ROZO	106. Primer nombre CARLOS
		107. Otros nombres ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14743991840



(415)7707212489984(8020) 000001474399184 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 4 5 5 4 1 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 1 3 4 9 0 5 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social UNION TEMPORAL DOTACION 2019				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 1 2 1 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14743991840



(415)7707212489984(8020) 000001474399184 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 4 5 5 4 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación

1 9 4 4 2 7 0 1

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

7 6 1 8 8 - T

128. Primer apellido

ROJAS

129. Segundo apellido

PRIETO

130. Primer nombre

HERNANDO

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 0 0 1 1 1 1

Revisor fiscal

136. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

137. Número de identificación

5 2 5 0 6 6 2 7

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

8 5 7 6 7 T

140. Primer apellido

CALDERON

141. Segundo apellido

CARDENAS

142. Primer nombre

YUDY

143. Otros nombres

MARCELA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

2 0 0 7 0 5 2 5

Contador

148. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

149. Número de identificación

5 2 2 1 3 7 8 7

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

9 0 0 8 3 T

152. Primer apellido

GOMEZ

153. Segundo apellido

RONDON

154. Primer nombre

MARTHA

155. Otros nombres

ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 0 6 0 1 0 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14743991840



(415)7707212489984(8020) 000001474399184 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 4 5 5 4 1

7

Impuestos de Bogotá

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0
162. Nombre del establecimiento COLTEMAYOR S.A	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CL 17 62 41 BRR PUENTE ARANDA	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 6 5 8 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 5 2 6
168. Teléfono 4 4 6 0 7 0 0	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Certificado Bancario

Lunes, 10 de mayo de 2023

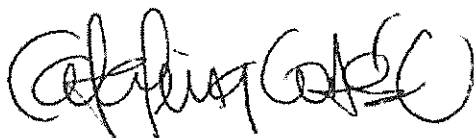
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S A COL identificado(a) con NIT 860045541, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	03004554101	1989/06/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101181570	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
08 05 2023	05 05 2023		00:00	15 06 2024		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.045.541-7
DIRECCIÓN: AV CALLE 17 N 62 41	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4460700

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.546-5
DIRECCIÓN: CL 12 NRO. 27 - 29	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2347474

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108963, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/05/2023	15/06/2024	\$5,066,372.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	05/05/2023	15/06/2024	\$5,066,372.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,120.00	\$ *****57,120.00	\$ *****10,132,744.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
VERE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101181570

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 17 de enero de 2020, Art 68, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, y en cumplimiento de la cláusula 18.2 del Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones de la **ORDEN DE COMPRA 108963 - CONTRATO No. 047 de 2023**, así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A		NIT.: 860.045.541-7	
OBJETO: CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 14-44-101181570 ANEXO: 0		FECHA DE EXPEDICION: 08/05/2023	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S. A		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 5.066.372,00	05/05/2023	15/06/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 5.066.372,00	05/05/2023	15/06/2024

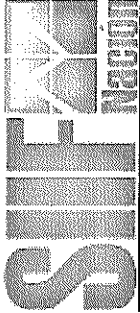
La póliza allegada a esta Subdirección, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del mencionado contrato.

Se expide la presente acta a los 08 días del mes de mayo de 2023.


ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
Subdirectora de Gestión Contractual

Reviso: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Coordinador Grupo de Contratos

Elaboro: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Profesional Especializado- Subdirección De Gestión Contractual



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MARIA BARRAGAN OVIEDO
Unidad o Subunidad: INPEC-GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2023-05-11-10:54 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO											
Con base en el CDP No: 17023 de fecha 2023-02-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle											
Número:	537523	Fecha Registro:	2023-05-11	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				COP-Pesos	Tasa de Cambio:			
Valor Inicial:	50.663.714,82	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	50.663.714,82	Saldo x Obligar:	50.663.714,82	0,00			
TERCERO ORIGINAL											
Identificación: NIT	880045541	Razón Social:	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.								
CUENTA BANCARIA											
Número:	03004554101	Barco:	BANCOLOMBIA S.A.								
Identificación:	77192494	Nombre:	ARIEL COHEN RIVERA								
CAJA MENOR				ORDENADOR DEL GASTO							
				VIÁTICOS							
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	47 OC 108963	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2023-05-11	
DOCUMENTO SOPORTE											
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR		
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE	Nación	10	CSF		50.663.714,82	0,00	50.663.714,82	50.663.714,82		
Total:						50.663.714,82	0,00	50.663.714,82	50.663.714,82		

Objeto: CTO 47 2023 OC 108963 CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION PREVENCION MITIGACION Y RIESGO DE EMERGENCIAS- TAPABOCAS QUIRURGICOS DESECHABLE BSITEM 230 Y SERVICIO DISTRIBUCION RESTO DEL PASIS

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG		POSICION DEL CATALOGO DE PAG		FECHA
12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-05-11
		VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
		50.663.714,82	50.663.714,82	NINGUNO

Nilseñ Yabry
NILSEÑ YABRY PARRAMOLINA
COORDINADORA PRESUPUESTO

8520-SUGEC-

INPEC 26-05-2023 16:14
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0110716 Fol:1 Anex0 FA.0
ORIGEN 85201 - GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
DESTINO 85103 - GRUPO DE SALUD OCUPACIONAL GROSA / MARIA FERNANDA DIAZ VILLABONA
ASUNTO NOTIFICACION
OBS

Bogotá,

Señor (a)
Coordinador (a) Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC
Bogotá

2023IE0110716



Asunto: Notificación Supervisión – Orden de Compra 108963 - Contrato 047 de 2023

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, ha sido designado como supervisor (a) del siguiente contrato, convenio u orden de compra:

Orden de Compra 108963 - Contrato 047 de 2023 suscrito con **COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.** y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC, cuyo objeto es: **"CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS."**

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra: 1. Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 2. Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios; 3. Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución del contrato, convenio u Orden de Compra; 4. Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas del contrato, convenio u Orden de Compra; 5. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. 6. Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 7. En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada; 8. Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual o al área de contratación, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.; 9. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; 10. Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC. 11. Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente; 12. Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio del contrato, convenio y/o orden de Compra; 13. Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes; 14.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: calle 26 #27-48
Conmutador: 2347474 Ext. 1316
Subdirección.contractual@inpec.gov.co

Página 1 de 2
Código: PA-DO-G01-F02

Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo Tesorería y/o quien haga de sus veces en la Direcciones Regionales, establecimientos penitenciarios y escuelas de formación los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA; 15. Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado; 16. Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; 17. Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo y/o área de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo; 18. Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC 19. Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra; 20. Informar oportunamente al Grupo de contratación y/o área de contratación, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas existentes aplicables a este numeral; 21. Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento establecido por Grupo de Manejo de Bienes Muebles ; 22. Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual y/o área de contratación, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera); 23. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión; 24. Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes; 25. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera); 26. Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente



ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
Subdirectora de Gestión Contractual

Reviso: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Coordinador Grupo de Contratos

Elabora: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Profesional Especializado- Subdirección De Gestión Contractual

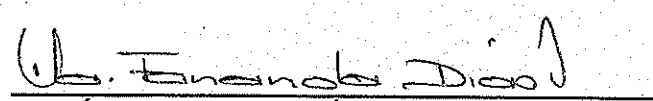


ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo el día 29 de mayo de 2023, se reunieron MARÍA FERNANDA DÍAZ VILLABONA, identificada con C.C. 52.008.602 – Supervisora del **Contrato 047 de 2023 O.C. 108963** y JESÚS ALFONSO DÍAZ ROZO – Representante Legal de COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A. identificados con NIT 860.045.541-7, para dar inicio al Contrato No. 047 de 2023, cuyo objeto es **“CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS”**.

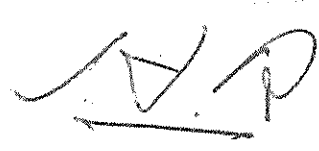
Acta de inicio dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2023.

Supervisor



MARÍA FERNANDA DÍAZ VILLABONA
Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Contratista



JESÚS ALFONDO DÍAZ ROZO
Representante Legal COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.
NIT 860.045.541-7

Elaboró: ING. JEFFERSON LIZCANO MALDONADO – Profesional Externo GUSST.